

El Programa Stars para Hogares de Cuidado Infantil Familiar



QRIS

Sistema de Calificación
y Mejora de la Calidad

¡Atención de calidad para cada niño!

Fecha de inicio 02/10/2025



COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

El programa Stars

Los criterios del Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (Quality Rating and Improvement System, QRIS) de Oklahoma, el programa Stars, mejoran los programas de cuidado infantil en el estado de Oklahoma. Están diseñados para promover entornos de calidad para niños que reciben cuidado fuera de su casa. Los criterios se desarrollaron con la participación de proveedores, incluyendo el Subcomité Permanente de QRIS, el Grupo de Trabajo de QRIS de OST, el Grupo de Enfoque de FCCH y el público general (incluyendo el Comité Asesor de Cuidado Infantil [Child Care Advisory Committee]), y con información basada en investigaciones. Los aprobó la Comisión de Servicios Humanos (Commission for Human Services) y el Gobernador del Estado de Oklahoma según la Ley de Procedimientos Administrativos (Administrative Procedures Act) de Oklahoma.

DHS quiere que los criterios del programa Stars sean claros, razonables, justos y que se puedan hacer cumplir.

Los comentarios son bienvenidos en cualquier momento y se consideran para futuras revisiones y el desarrollo de nuevos criterios.

Si tiene comentarios o sugerencias para criterios futuros del programa Stars, complete el formulario de abajo y envíelo a:

Department of Human Services
Child Care Services, QRIS-The Stars Program
PO Box 25352
Oklahoma City, Oklahoma 73125

Los criterios del programa Stars para: _____ (tipo de programa)

Referencia: Escriba el tema del criterio específico al que se está refiriendo, como Colaboración con la familia: _____

Recomendaciones:

Motivos para las recomendaciones:

Agregue páginas adicionales si es necesario.

Su nombre

Fecha



QRIS

Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad

Programa Stars

PO Box 25352, Oklahoma City, OK 73125
(405) 521-3561 Fax: (405) 522-2564 Llamada sin costo: (844)834-8314

Correo electrónico: QRIS@OKDHS.org

Índice

RESUMEN DEL QRIS.....	5
FUNDAMENTO	7
RESUMEN DE LOS NIVELES DE ESTRELLAS	9
EL PROGRAMA STARS.....	11
Fundamento, criterios, evidencia/documentación aceptable	13
Derechos y responsabilidades	29
REVISIONES DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTRELLA.....	31
Calificaciones del cuidador primario	33
Planificación para el desarrollo profesional	35
PROCEDIMIENTOS PARA EXTENSIONES DE TIEMPO PARA EL CUMPLIMIENTO	37
GLOSARIO.....	39

RESUMEN DE QRIS

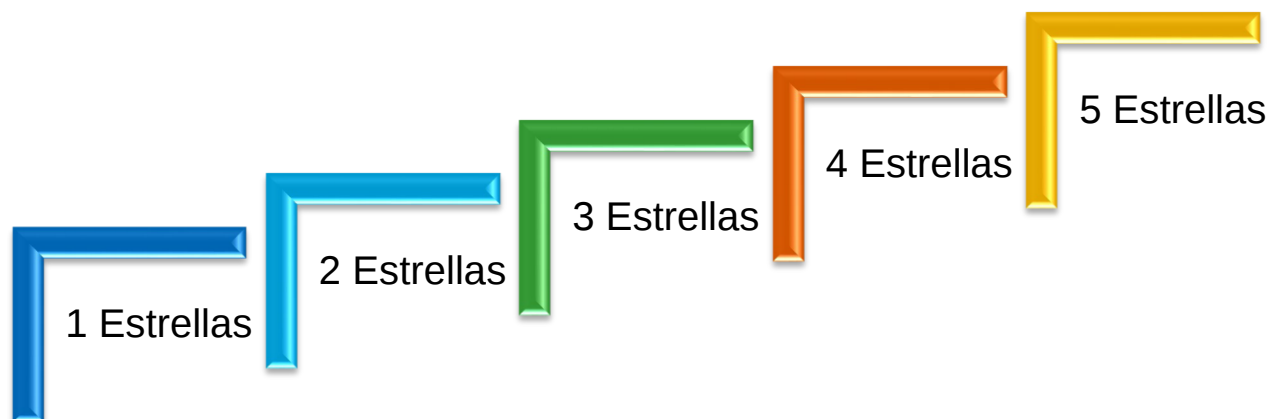
El programa Stars es el nombre del Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (QRIS) de Oklahoma. En 1998, Oklahoma fue el primer estado del país en implementar un QRIS a nivel estatal. La mayoría de los estados ahora tienen alguna forma de sistema de calificación y mejora de la calidad. El programa Stars está dirigido a todos los programas de cuidado y educación temprana, incluyendo los programas fuera del horario escolar, que están formando las vidas de los niños y el futuro de nuestro estado. Nuestros objetivos son que cada proveedor Alcance las estrellas (Reach for the Stars), crezca profesionalmente y obtenga reconocimiento por sus logros; que los padres y el público reconozcan y valoren las prácticas de calidad, y que todos los niños de Oklahoma se beneficien de experiencias de la primera infancia de la más alta calidad.

¿Qué es un Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad? Un QRIS es un método para evaluar, mejorar y comunicar las prácticas positivas en entornos de cuidado y educación temprana. Los criterios usados en el QRIS se desarrollan a partir de investigaciones y de lo que generalmente se considera cuidado de calidad. El QRIS de Oklahoma está diseñado para ayudar a los proveedores a mejorar el cuidado y la educación que ofrecen a los niños, elevar el nivel de desarrollo profesional de los maestros de atención y educación infantil temprana, y aumentar la conciencia de los padres sobre la importancia de las prácticas positivas en entornos de atención temprana.

Servicios de Cuidado Infantil (Child Care Services, CCS) tiene el compromiso de proporcionar los recursos e incentivos necesarios para aumentar los niveles de Estrellas. Consulte con el personal de CCS o con un especialista de alcance del programa Stars (Stars Outreach Specialist, SOS) para conocer cómo puede unirse a otros proveedores para mejorar el cuidado y educación temprana en Oklahoma.

Niveles de certificación del programa Stars

Todos los programas que tienen un permiso o licencia reciben automáticamente la designación de programa de una Estrella. El propietario y el cuidador primario deben completar y presentar la solicitud correspondiente para la certificación de 2, 3, 4 y 5 Estrellas. Para que se aprueben los programas para un nivel de Estrella superior, deben cumplir todos los criterios indicados en el nivel de Estrella solicitado, al igual que de todos los niveles inferiores, a menos que se indique lo contrario.



La política de Star completa está en

<https://oklahoma.gov/okdhs/library/policy/current/oac-340.html>

Los recursos de este manual pueden ayudar a los programas a comprender e implementar la política de Stars.

FUNDAMENTO

Cumplimiento de los requisitos de la licencia

Los requisitos de la licencia son la base del programa Stars. Los programas deben cumplir los requisitos mínimos de la licencia para calificar para los niveles de 2, 3, 4 y 5 Estrellas. Los requisitos de la licencia sirven como base del programa Stars y establecen normas para asegurarse de la salud, la seguridad y el bienestar de los niños. Estos requisitos sirven como una referencia. Una vez que se cumplen, los programas pueden construir sobre esta base y adoptar prácticas de más calidad mediante los criterios del QRIS. Para recibir la aprobación de un nivel de dos Estrellas o superior, los programas deben demostrar el cumplimiento total de todos los requisitos mínimos de la licencia. También es necesario mantener un cumplimiento continuo para conservar una calificación de dos Estrellas o superior.

La siguiente política se usa para evaluar el cumplimiento. Los programas deben:

- tener un permiso o licencia Y
- cumplir los requisitos de licencia. Se revisan las visitas de supervisión y las quejas confirmadas de los últimos 12 meses de operación. Una solicitud de certificación de Estrella se puede denegar o se puede reducir el nivel de Estrella cuando hay incumplimientos numerosos, repetidos o graves (NRS) de los requisitos de la licencia; ocurre un incidente grave que resulta en lesiones o en un riesgo inminente de daño a un niño; se emite una Orden de emergencia o un aviso de solicitud propuesta de denegación o revocación de la licencia; hay una queja seria confirmada; el programa no emplea a un director calificado por seis meses o más, o no se cumplen los criterios del nivel de certificación de Estrella.

Los siguientes definen los NRS según el OAC 340:110-1-9.3:

A. Numerosos incumplimientos es cualquier visita de supervisión con seis o más puntos documentados como incumplidos en la lista de verificación de supervisión para un programa con una capacidad autorizada de menos de 60, o siete o más puntos para un programa con una capacidad autorizada de 60 o más. Cada punto numerado en el reporte de supervisión que se haya marcado como incumplido se cuenta una sola vez, aunque pueda incluir más de un incumplimiento.

B. Incumplimiento repetido son tres o más incidentes documentados de incumplimiento del mismo requisito en los últimos 12 meses.

C. Incumplimiento grave es un incumplimiento de los requisitos de licencia que expone a los niños a condiciones que representan un riesgo de daño inminente. Los incumplimientos graves se identifican mediante observaciones hechas durante inspecciones relacionadas con la licencia, investigaciones de quejas confirmadas o incidentes que reporta la propia entidad. Algunos ejemplos de incumplimientos que pueden considerarse graves son: proporción de personal por niño, supervisión infantil, entornos de sueño para bebés y capacitación en sueño seguro, acciones disciplinarias prohibidas, capacidad autorizada, transporte, actividades acuáticas, piscinas y otros peligros relacionados con agua, múltiples peligros, armas, no reportar abuso infantil o trata de personas, permitir deliberadamente el acceso a los niños por personas identificadas con restricción o inscritas en el Registro Restringido, no hacer investigaciones de antecedentes ni búsquedas en el Registro Restringido, administración de medicamentos, temperaturas de las salas, fuentes de calor o pérdida de algún servicio público, y capacitación en resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios.

Un incumplimiento puede calificar en más de una categoría cuando se determina si es numeroso, repetido o grave, y el mismo incumplimiento, aunque solo se cuente una vez, puede calificar en más de una categoría. *Ejemplo:* no tener suficiente personal se considera un incumplimiento grave y puede formar parte de incumplimientos repetidos y numerosos.

Para obtener más información, puede consultar la política mencionada en:

<https://oklahoma.gov/okdhs/library/policy/current/oac-340.html>

RESUMEN DE LOS NIVELES DE ESTRELLAS

2 Estrellas

El programa debe cumplir el estado de la licencia y de cumplimiento.

El programa tiene el permiso o la licencia.	y	El programa debe cumplir todos los criterios de 1 y 2 Estrellas.
---	---	--

3 Estrellas

El programa debe cumplir el estado de la licencia y de cumplimiento.

El programa tiene el permiso o la licencia.	y	El programa debe cumplir todos los criterios de 1, 2 y 3 Estrellas. O Estar acreditado por una organización nacional de acreditación aprobada por Servicios de Cuidado Infantil (CCS). O La entidad beneficiaria de Head Start cumple los Estándares de desempeño del Programa Head Start.
---	---	---

4 Estrellas

El programa debe cumplir el estado de la licencia y de cumplimiento.

El programa tiene una licencia vigente.	y	El programa debe cumplir todos los criterios de 1, 2, 3 y 4 Estrellas.
---	---	--

5 Estrellas

El programa debe cumplir el estado de la licencia y de cumplimiento.

El programa tiene una licencia vigente.	y	El programa debe cumplir todos los criterios de 1, 2, 3, 4 y 5 Estrellas.	y	Estar acreditado por una organización nacional de acreditación aprobada por CCS.
---	---	---	---	--

QRIS

Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad

Fundamento, política y evidencia/documentación aceptable de implementación

La tabla en las siguientes páginas está organizada como una lista de verificación que los programas pueden usar cuando soliciten un nivel de Estrella más alto, para mantener un nivel de Estrella o cuando estén trabajando para alcanzar niveles de Estrella superiores. Incluye los criterios para los niveles de 2, 3, 4 y 5 Estrellas y la evidencia o documentación aceptable de implementación que puede usarse para verificar el cumplimiento de cada criterio obligatorio.

Es posible que haya más formas aceptables de evidencia o documentación de implementación que no estén incluidas en la tabla. Cuando los programas quieran cumplir los criterios de las estrellas de otra manera, pueden conversar con el personal de CCS y llegar a un acuerdo sobre si se cumplen o no los criterios de las estrellas.

Se puede acceder a recursos y ejemplos relacionados con los criterios obligatorios de las estrellas para cada nivel de Estrella en el sitio web de CECPD de University of Oklahoma (www.cecpd.org) en la pestaña Additional Resources (Recursos adicionales), QRIS, QRIS–Family Child Care Home (QRIS–Hogar de cuidado infantil familiar). Puede comunicarse con el personal de CCS para hablar de lo que se espera para cumplir y mantener los criterios específicos de las estrellas.

Se puede acceder a la política de QRIS completa en <https://oklahoma.gov/okdhs/library/policy/current/oac-340.html>. Las citas del Código Administrativo de Oklahoma (Oklahoma Administrative Code, OAC) que están en el siguiente cuadro le muestran la ubicación de cada política específica.

QRIS

Fundamento, criterios, evidencia/documentación aceptable

340:110-1-8.3 Certificación de programas para recibir una calificación de calidad y nivel de mejora Revisado 2-10-2025

Fundamento: Para obtener una licencia, un programa debe demostrar que cumple y mantiene los requisitos mínimos de la licencia para asegurarse de la salud, la seguridad y el bienestar de los niños. Una vez que se cumplen, los programas pueden construir sobre esta estructura y adoptar prácticas de más calidad mediante los criterios del QRIS. Para obtener la aprobación de un nivel de cuatro Estrellas o superior, los programas deben demostrar el cumplimiento total de todos los requisitos mínimos de la licencia mediante la obtención de una licencia.

Los estándares de acreditación reflejan un proceso de autoevaluación extensa y de revisión externa de un programa y cómo se compara con los estándares de calidad de referencia establecidos por la organización nacional de acreditación.

Nivel de estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3	Solicitudes de certificación de nivel de Estrella OAC 340:110-1-8.3(d)(1). Los programas que operan con un permiso o licencia pueden solicitar la certificación de dos o tres estrellas.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa el permiso o licencia que emitió el estado en el sistema informático de CCS.
4, 5	Solicitudes de certificación de nivel de Estrella OAC 340:110-1-8.3(d)(2). Los programas que soliciten la certificación de cuatro o cinco estrellas deben tener una licencia. Los programas con permiso no son elegibles para la certificación de cuatro o cinco estrellas.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa la licencia que emitió el estado en el sistema informático de CCS.
5	Acreditación OAC 340:110-1-8.3(c)(5). El programa de cuidado infantil está acreditado actualmente por una organización nacional de acreditación aprobada por CCS.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: Los programas acreditados dan una copia del certificado de acreditación vigente. Las organizaciones nacionales de acreditación aprobadas son: (1) National Association of Family Child Care (NAFCC) (2) National Early Childhood Program Accreditation (NECPA)

340:110-1-8.4. Estado de licencia y criterios de cumplimiento**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: Los requisitos de la licencia sirven como base del programa Stars y establecen normas para asegurarse de la salud, la seguridad y el bienestar de los niños. Estos requisitos sirven como referencia. Una vez que se cumplen, los programas pueden construir sobre esta estructura y adoptar prácticas de más calidad mediante los criterios del QRIS. Para obtener la aprobación de un nivel de dos Estrellas o superior, los programas deben demostrar el cumplimiento total de todos los requisitos mínimos de la licencia. También es necesario mantener el cumplimiento continuo para conservar una calificación de dos Estrellas o superior.

Nivel de Estrella	Criterios del centro de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Estado de la licencia: OAC 340:110-1-8.4(a). El programa tiene una licencia o un permiso.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa el permiso o licencia que emitió el estado en el sistema informático de CCS.
2, 3, 4, 5	Cumplimiento: OAC 340:110-1-8.4(b). El programa cumple los requisitos de la licencia.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa OKRegistry y los informes de supervisión, resúmenes de quejas y expedientes de casos de los últimos 12 meses en el sistema informático de CCS. • Se consideran los registros de licencias anteriores. • La certificación de Estrella se puede denegar o se puede reducir el nivel cuando: 1. hay incumplimientos numerosos, repetidos o graves (NRS) de los requisitos de la licencia aplicables 2. ocurre un incidente grave que tiene como consecuencia lesiones o un riesgo inminente de daño a un niño 3. se genera una Orden de emergencia o aviso de solicitud propuesta de denegación o revocación de licencia 4. hay una queja grave confirmada 5. el programa no emplea a un director calificado por seis meses o más 6. no se cumplen los criterios del nivel de certificación de Estrella 7. las infracciones no se corrigen en el plazo acordado

340:110-1-8.5. Administrativo**Revisado 2-10-2025****Fundamento:**

El Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma (Oklahoma Professional Development Registry) es una base de datos estatal que reconoce el desarrollo profesional de todas las personas que trabajan en el campo de la atención y educación infantil temprana. Este registro lo administra y lo mantiene Center for Early Childhood Professional Development (CECPD). Algunos beneficios del registro son: centraliza el desarrollo profesional en un solo lugar, ofrece un calendario de capacitación interactivo, las personas tienen acceso en línea a su registro de desarrollo profesional en cualquier momento y el registro puede usarse para planificar un desarrollo profesional significativo y el seguimiento de los logros.

Las descripciones de puestos detallan lo que se espera y cómo desempeñar satisfactoriamente un trabajo, dan una base para las evaluaciones del personal y pueden ayudar al personal potencial a decidir si un programa funciona adecuadamente.

Sin importar el tamaño o tipo de programa, los programas y el personal pueden beneficiarse de evaluaciones habituales del desempeño del personal. Las evaluaciones pueden usarse para comunicar claramente las expectativas, documentar y mejorar el desempeño, reconocer logros y desarrollar y motivar al personal.

Las políticas de personal por escrito comunican claramente las políticas, los procedimientos y las expectativas del programa.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(d)(1). El cuidador primario es miembro de Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma (OPDR) y tiene un certificado vigente de Escala de Desarrollo Profesional (Professional Development Ladder, PDL).	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma y los certificados de PDL en OKRegistry.
2, 3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(d)(2). Los programas se registran como organización de atención directa en el OPDR al seguir y mantener todos los elementos mencionados en el Manual de centros de atención directa.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica el cumplimiento de la organización de atención directa (DCO) en OKRegistry. Esto incluye que los puestos de trabajo estén registrados correctamente. El cuidador primario debe estar en la lista como Proveedor de cuidado infantil familiar y cualquier asistente debe registrar su puesto como Asistente de hogar de cuidado infantil familiar.
2, 3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(d)(3). Los cuidadores asistentes son miembros del OPDR y tienen certificados de PDL vigentes. Los nuevos cuidadores asistentes se verifican en el OPDR y deben tener el certificado de PDL vigente en un plazo de 12 meses después de iniciar el empleo.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica los certificados PDL en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma (OPDR).
3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(e)(1). El propietario o cuidador primario mantiene por escrito las descripciones y responsabilidades del puesto de los cuidadores asistentes.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica la descripción del puesto por escrito que define las responsabilidades del asistente.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(e)(2). El propietario o cuidador primario evalúa por escrito cada año a los cuidadores asistentes, incluyendo el desarrollo del plan educativo de desarrollo profesional.	En el momento de la solicitud para programas con 12 meses o menos de operación: El programa presenta una plantilla o una evaluación actual completada. En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o más e implementación continua: El personal de CCS verifica los formularios o herramientas anuales por escrito, completados y con fecha de cada asistente. <u>Planes educativos de desarrollo profesional (EPDP):</u> EPDP firmados por el propietario o cuidador primario y los asistentes, o una descripción del cuidador primario sobre su participación en el desarrollo del EPDP de cada asistente.
3, 4, 5	Administrativo: OAC 340:110-1-8.5(e)(3). El propietario o cuidador primario mantiene una política por escrito sobre los planes de transición de los niños, incluyendo las transiciones en las actividades diarias, nuevos cuidadores y la transición a un nuevo programa de cuidado infantil, a Head Start o a la escuela.	En el momento de la solicitud: Los programas presentan por escrito las políticas de la transición infantil. Implementación continua: El personal de CCS verifica en el lugar las políticas por escrito de la transición infantil.

340:110-1-8.6. Criterios de calificación del cuidador primario**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: El nivel de calidad en el cuidado infantil depende en gran medida del conocimiento y las competencias de los adultos que trabajan con los niños. Todos los niños están listos para aprender desde el nacimiento y lo que los cuidadores hagan o no hagan puede ayudar o dificultar el éxito de un niño en la vida. Los cuidadores deben comprender el desarrollo infantil e implementar prácticas apropiadas para el desarrollo, de manera que puedan cubrir las necesidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas de los niños. Los niños se benefician cuando los cuidadores comprenden y usan las Directrices de aprendizaje temprano, incluyendo tener menos problemas de conducta y disciplina y una mejor preparación para la escuela.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
3, 4, 5	Calificaciones del cuidador primario: OAC 340:110-1-8.6(h). Los criterios obligatorios en el momento de la solicitud de certificación de Estrella incluyen: 1) Un certificado OPDL vigente de Nivel 4 o superior. 2) Capacitación completada en las Directrices de aprendizaje temprano (ELG) de Oklahoma. Sin embargo, los nuevos proveedores principales contratados o que asuman las responsabilidades después de la certificación reciben la capacitación en el plazo de 90 días calendario. 3) Empleo presencial, a tiempo completo.	En el momento de la solicitud: <u>PDL:</u> El personal de CCS verifica certificados PDL vigentes de Nivel 4 o superior en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma. El cuidador primario debe estar completamente calificado en el momento de solicitar un nivel de Estrella superior. <u>ELG:</u> El personal de CCS verifica la capacitación completada en las Directrices de aprendizaje temprano (ELG) de Oklahoma en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma. <u>Empleo a tiempo completo:</u> El personal de CCS verifica el empleo en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma o los registros diarios de asistencia, cuando sea necesario. Implementación continua: <u>PDL:</u> El personal de CCS verifica los certificados de PDL en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma. <u>ELG:</u> El personal de CCS verifica la capacitación completada en las Directrices de aprendizaje temprano (ELG) de Oklahoma; sin embargo, los nuevos cuidadores primarios contratados o que asumen responsabilidades después de la certificación reciben la capacitación en un plazo de 90 días calendario. <u>Empleo a tiempo completo:</u> El personal de CCS verifica el empleo mediante los registros diarios de asistencia del personal o el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma, cuando sea necesario. Nota: Hay una lista actual de las capacitaciones ELG aprobadas en www.cecpd.org.
2, 3, 4, 5	Requisitos adicionales para el cuidador primario: OAC 340:110-1-8.6(i). No se puede contar a una persona como cuidador primario, maestro principal o maestro principal en período de prueba en más de un programa, a menos que los horarios programados de empleo en cada programa no se superpongan en ningún momento.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa los registros de CCS y verifica las horas de empleo con la persona o con los programas cuando una persona trabaja en más de un programa.

340:110-1-8.7. Criterios de desarrollo profesional
Revisado 2-10-2025

Fundamento: El cuidador primario es un líder del programa y la persona responsable de las operaciones diarias. Un cuidador primario tiene un amplio conocimiento en cuidado y educación temprana, incluyendo, entre otros, operación de un programa, liderazgo, administración de personal, nutrición, desarrollo infantil, comprensión y uso de las Directrices de aprendizaje temprano, etc.

Todas las personas que trabajan con niños y sus familias necesitan una comprensión básica del desarrollo infantil y de cómo aprenden los niños.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Desarrollo profesional del cuidador primario. OAC 340:110-1-8.7(c)(1)(A) y (c)(2). Antes de la solicitud de certificación de Estrella, el cuidador primario debe tener documentación de al menos dos créditos universitarios o 20 horas de desarrollo profesional relacionado con el trabajo en el plazo de los últimos 12 meses o dentro de la certificación de PDL vigente, cuando corresponda. No se pueden contar más de seis horas de desarrollo profesional informal por cada certificación de PDL en el total de horas. Después de la aprobación de la certificación, el criterio de desarrollo profesional se cumple dentro de la certificación de PDL del cuidador primario.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma.
2, 3, 4, 5	Desarrollo profesional del cuidador primario. OAC 340:110-1-8.7(c)(1)(B). Antes de solicitar la certificación de Estrella, el cuidador primario debe tener la documentación que acredite la orientación del Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (QRIS). Los nuevos cuidadores primarios también deben completar la orientación QRIS en un plazo de 90 días calendario después de la fecha de contratación.	En el momento de la solicitud: Los programas deben presentar una declaración de finalización de la capacitación para proveedores de cuidado infantil correspondiente a la orientación del Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (QRIS) debidamente completada. Implementación continua: El personal de CCS verifica en el OPDR o mediante la revisión de la declaración de haber completado la capacitación para proveedores de cuidado infantil correspondiente a la orientación del Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (QRIS).
2, 3, 4, 5	Desarrollo profesional del cuidador primario. OAC 340:110-1-8.7(c)(3). El cuidador primario debe tener un plan escrito de desarrollo profesional educativo que se revise anualmente, se actualice según sea necesario y se mantenga archivado en el programa.	En el momento de la solicitud: El programa presenta un plan de desarrollo profesional educativo (EPDP) completo y con fecha para el cuidador primario. Implementación continua: El personal de CCS verifica el plan de desarrollo profesional educativo (EPDP) completo, actualizado anualmente y con fecha correspondiente, para el cuidador primario.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Desarrollo profesional del asistente del cuidador. OAC 340:110-1-8.7(d)(1). Los cuidadores asistentes que hayan trabajado durante al menos 12 meses deben tener la documentación de al menos dos créditos universitarios o 20 horas de desarrollo profesional relacionado con el trabajo, por cada certificación de PDL. No se pueden contar más de seis horas de desarrollo profesional informal por cada certificación de PDL en el total de horas.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma.
2, 3, 4, 5	Desarrollo profesional del asistente del cuidador. OAC 340:110-1-8.7(d)(2). El asistente del cuidador debe tener un plan escrito de desarrollo profesional educativo que se revise anualmente, se actualice según sea necesario y se mantenga archivado en el programa.	En el momento de la solicitud: El programa presenta un plan de desarrollo profesional educativo (EPDP) completo para cada asistente. Implementación continua: El personal de CCS verifica el plan de desarrollo profesional educativo (EPDP) completo, actualizado anualmente y con fecha correspondiente, para los cuidadores asistentes.

340:110-1-8.8. Criterios de aprendizaje y desarrollo**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: El entorno de aprendizaje es clave para el aprendizaje infantil, ya que ofrece el espacio, los materiales y la oportunidad para aprender y practicar nuevas competencias.

El aprendizaje es un proceso interactivo y los niños aprenden haciendo. El entorno en el que los niños juegan y aprenden les da oportunidades para explorar e interactuar con una variedad de actividades y materiales atractivos, y está basado en los intereses y necesidades individuales de cada niño.

Los investigadores coinciden en que los niños menores de dos años no deben ver televisión ni usar pantallas. Durante esta etapa de rápido desarrollo cerebral, los niños necesitan actividades que promuevan el desarrollo del lenguaje y el crecimiento del cerebro, como la interacción con otras personas y actividades prácticas.

Los niños también aprenden por medio del juego al aire libre. Las experiencias al aire libre divertidas e interesantes incluyen experiencias que a veces son demasiado difíciles de hacer en un salón de clases, como las mesas de arena y agua, y algunas actividades artísticas. En el calor del verano, una alfombra y una canasta de libros bajo un árbol con sombra pueden convertirse en un lugar acogedor para leerles a los niños.

Los entornos de aprendizaje temprano de alta calidad incluyen el uso de un currículo adecuado para el desarrollo y espacios de aprendizaje basados en las necesidades e intereses individuales de los niños. Los horarios diarios son programas escritos de los eventos que muestran lo que se supone que debe hacerse durante el día. Los planes de la lección son el plan básico del día y ayudan a los cuidadores a seleccionar, planificar y organizar actividades, proyectos y equipos adecuados para la edad, el desarrollo y los intereses de los niños a su cargo.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(d) (1) Se sigue un horario diario escrito que refleje un programa equilibrado de oportunidades para el aprendizaje, la actividad física, el juego en interiores y al aire libre, los períodos de descanso y las comidas, con la flexibilidad necesaria para cubrir las necesidades individuales de los niños. Las actividades de aprendizaje equilibran el juego iniciado por los niños con las actividades guiadas por los cuidadores. (2) El horario diario está publicado. (3) Se les lee a los niños durante al menos 15 minutos cada día.	En el momento de la solicitud: Los programas presentan un horario apropiado para la edad y el nivel de desarrollo. Implementación continua: El personal de CCS verifica que esté publicado un horario diario actualizado que incluya los componentes obligatorios.
2, 3, 4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(d)(4). No se permite el uso de televisión ni otros dispositivos con pantalla para niños de 1 año o menos.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica los horarios diarios y hace observaciones en el lugar para asegurarse de que los niños de 1 año o menos no estén expuestos a televisión ni pantallas.
2, 3, 4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(d)(5). Los cuidadores preparan a los niños para las transiciones.	En el momento de la solicitud: El programa acepta implementar y mantener este criterio. Implementación continua: El personal de CCS observa y habla de las transiciones que ocurren.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(e)(1). Los niños tienen acceso a actividades artísticas, construcción con bloques, lectura de libros, juego dramático, juego manipulativo y música y movimiento.	En el momento de la solicitud: El programa proporciona fotos que muestran que los niños tienen acceso a actividades artísticas, construcción con bloques, lectura de libros, juego dramático, juego manipulativo y música y movimiento. Implementación continua: El personal de CCS verifica que los niños tengan oportunidades diarias de acceso a actividades artísticas, construcción con bloques, lectura de libros, juego dramático, juego manipulativo y música y movimiento.
4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(e) (2) El programa implementa planes de la lección con actividades apropiadas para el desarrollo que se alinean con las ELGo los Estándares Académicos de Oklahoma. Los planes de la lección identifican las ELG o los Estándares Académicos de Oklahoma y se comparten con las familias. (3) El currículo o los planes de la lección contemplan las diferentes edades, capacidades, etapas de desarrollo, desarrollo socioemocional, necesidades especiales e intereses de los niños.	En el momento de la solicitud: El programa proporciona una muestra actual de plan de la lección para el grupo de edad atendido que refleja los criterios mencionados en esta sección. Implementación continua: El personal de CCS verifica que los planes de la lección actuales reflejen los criterios indicados en esta sección y la evidencia de la implementación del plan de la lección mediante el entorno, actividades disponibles, fotografías o boletines informativos.
4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(e)(4). Los cuidadores dirigen y participan diariamente en al menos dos actividades físicas apropiadas para el desarrollo de todos los niños.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica que el programa implemente diariamente al menos dos actividades físicas apropiadas para el desarrollo dirigidas por cuidadores, mediante planes de la lección, horarios diarios u otra documentación del salón de clases.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
4, 5	Aprendizaje y desarrollo: OAC 340:110-1-8.8(e)(5)(A) y (B). Además del currículo o los planes de la lección, se da a los niños mayores de 2 años la oportunidad de participar en actividades de enriquecimiento que promuevan competencias básicas y pensamiento de nivel superior. Las actividades de enriquecimiento se hacen de manera rutinaria durante todo el año, se documentan en los planes de la lección y pueden alternarse según las necesidades y los intereses de los niños. Los hogares con calificación de cuatro estrellas implementan una o más actividades de enriquecimiento, y los de cinco estrellas implementan dos o más. Los ejemplos pueden incluir: (i) áreas de interés al aire libre (ii) áreas de interés en interiores (iii) invitaciones al juego que ayudan a los niños a reflexionar y ampliar su aprendizaje (iv) actividades relacionadas con la naturaleza (v) estudios sociales (vi) participación de la comunidad (vii) salud y bienestar físico (viii) nutrición (ix) idioma extranjero (x) teatro (xi) lenguaje de señas (xii) clases de cocina (xiii) ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM) (xiv) actividades en el lugar contratadas, como clases de baile, clases de gimnasia o deportes (xv) competencias para la vida (xvi) actividades que promueven la cultura y lenguas de los pueblos nativos americanos	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS verifica que los planes de lección incluyan actividades de enriquecimiento. El personal de CCS también verifica la evidencia de la implementación en el lugar según los planes de lección mediante la revisión de fotos de las actividades o la observación de evidencia que se refleja en el entorno de la implementación del plan de actividad mejorada para niños mayores de 2 años.

340:110-1-8.9. Criterios de colaboración con la familia**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: Las familias son los primeros maestros del niño y el vínculo entre el entorno educativo y la casa. Una conexión sólida entre el personal de cuidado infantil y las familias es fundamental para crear un entorno positivo, lo que permite que los niños se sientan más seguros, confiados y seguros de sí mismos. Lo mejor para los niños es que los programas establezcan relaciones con las familias basadas en la confianza mutua, el respeto y la disposición de incluirlas totalmente como colaboradores. Todos, pero especialmente los niños, se benefician cuando los proveedores y las familias trabajan juntos.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(1). El cuidador primario mantiene archivado un contrato firmado para cada familia que incluye, entre otros, la política relacionada con horarios, tarifas, calendarios de pago, vacaciones y terminaciones.	En el momento de la solicitud: El programa presenta una copia del contrato que incluye políticas relacionadas con horarios, tarifas, calendarios de pago, vacaciones y terminaciones. Implementación continua: El personal de CCS verifica que haya un contrato para cada niño inscrito que incluya las políticas obligatorias y esté firmado y fechado por el familiar.
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(2). El cuidador primario fomenta las visitas familiares cuando los niños están presentes y permite el acceso a todas las áreas de cuidado infantil.	En el momento de la solicitud: Los programas describen cómo se hace esto. Implementación continua: El personal de CCS verifica la documentación en el manual de la familia, en carteles en el centro de recursos familiares o mediante observación en el sitio.
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(3). El cuidador primario ofrece y promueve conferencias individuales con las familias al menos una vez al año para hablar sobre el progreso, logros y retos de los niños y establecer objetivos para ellos. La documentación se conserva junto con el expediente del niño.	En el momento de la solicitud: El programa indica las fechas en que se ofrecerán y promoverán las conferencias de familias. Implementación continua: El personal de CCS verifica hojas de conferencia fechadas con la firma del familia/padre/madre en el expediente del niño o en los boletines de noticias u otros avisos del calendario de conferencias.
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(4) y (d)(3). Los programas de dos y tres estrellas ofrecen al menos dos oportunidades de participación familiar al año. Los programas de cuatro y cinco estrellas ofrecen al menos tres oportunidades de participación familiar al año.	En el momento de la solicitud para programas operando por 90 días o menos: Los programas proporcionan la fecha del primer evento familiar programado. En el momento de la solicitud para programas abiertos durante 90 días o más e implementación continua: El personal de CCS verifica fotos de eventos o volantes, invitaciones con fechas, boletines informativos, agendas con fechas o listas de asistencia con fechas.
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(5). El cuidador primario tiene disponible información sobre temas habituales de la infancia, incluyendo los servicios de atención médica, educación, nutrición y consejería familiar, y proporciona información de referencia cuando sea necesario.	En el momento de la solicitud: Los programas describen cómo se ponen los recursos a disposición de las familias, incluyendo cómo están disponibles en los idiomas representativos de las familias del programa. Implementación continua: El personal de CCS verifica el área de recursos o los recursos electrónicos en el lugar.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(6). El cuidador primario se asegura de que los requisitos aplicables de la licencia estén disponibles para las familias.	En el momento de la solicitud: El programa describe cómo se hace esto. Implementación continua: El personal de CCS verifica los métodos mediante los cuales están disponibles los requisitos de la licencia para las familias.
2, 3, 4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(c)(7). El cuidador primario respeta los idiomas y culturas del hogar de los niños y las familias mediante la adaptación de los métodos de comunicación.	En el momento de la solicitud: Los programas describen cómo se mantiene esto. Implementación continua: El personal de CCS verifica los métodos en el lugar.
4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(d)(1). El cuidador primario da a las familias al menos dos referencias no familiares, incluyendo la información de contacto.	En el momento de la solicitud: El cuidador primario proporciona documentación de las referencias. Implementación continua: El personal de CCS revisa la lista de referencias en el manual para las familias o en el contrato, o si está publicada en el hogar, o si está fácilmente disponible en otro lugar.
4, 5	Colaboración con la familia: OAC 340:110-1-8.9(d)(2). El cuidador primario establece y mantiene un sistema para compartir y comunicar información específica con las familias sobre el estado físico y emocional del niño.	En el momento de la solicitud: Los programas describen cómo se hace esto. Implementación continua: El personal de CCS verifica ejemplos o copias de la documentación continua entregada/disponible para las familias o una explicación de los procedimientos verbales confidenciales usados.

340:110-1-8.10. Evaluación del programa para criterios de mejora continua de la calidad**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: La evaluación del programa es reconocida universalmente como uno de los indicadores clave de la calidad en el cuidado infantil. Evaluar su programa lo ayuda a identificar las fortalezas y oportunidades de crecimiento del programa, crecer continuamente como profesional, proporcionar un entorno de calidad para los niños a su cuidado y aumentar la concientización de las familias sobre la importancia del cuidado de su hijo.

La mejora continua de la calidad (CQI) es una manera para que su programa mejore con regularidad los servicios y aumente los resultados positivos para los niños y las familias a las que atiende. Incluso los mejores hogares de cuidado infantil familiar se benefician cuando usted revisa regularmente sus prácticas, establece objetivos específicos para las necesidades de su programa, implementa los planes definidos y repite este proceso con regularidad.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
2, 3, 4, 5	Evaluación del programa para la mejora continua de la calidad: OAC 340:110-1-8.10(c)(1). Las listas de verificación de salud y seguridad para los espacios interiores y exteriores se completan anualmente y se mantienen archivadas en el programa.	En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o menos: El propietario y el cuidador primario aceptan implementar y mantener este criterio. En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o más e implementación continua: El personal de CCS comprueba las listas de verificación completadas y fechadas archivadas en el programa.
2, 3, 4, 5	Evaluación del programa para la mejora continua de la calidad: OAC 340:110-1-8.10(c)(2). Se hacen encuestas anualmente al personal y a las familias para identificar las fortalezas y debilidades del programa y evaluar la efectividad para cubrir las necesidades de los niños, las familias y el personal.	En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o menos: El programa proporciona una copia de las plantillas de las encuestas y una lista de las fechas en que las encuestas se hacen o están programadas. En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o más e implementación continua: El personal de CCS verifica encuestas y respuestas completadas y fechadas, o revisa resúmenes de informes de encuestas en línea con fechas.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
3, 4, 5	Evaluación del programa para la mejora continua de la calidad: OAC 340:110-1-8.10(d). Los criterios de evaluación del programa mencionados abajo se completan en el plazo de un año después de recibir nivel de tres, cuatro o cinco estrellas y se repiten según sea necesario. (1) El programa se evalúa anualmente usando una herramienta de evaluación aprobada por Servicios de Cuidado Infantil (CCS). Esta evaluación no es obligatoria para programas acreditados por una organización nacional de acreditación aprobada por CCS. (2) Los objetivos del programa se establecen y actualizan anualmente considerando la información recopilada de las listas de verificación de salud y seguridad completadas, encuestas a familias y personal, y una herramienta de evaluación que CCS haya aprobado, o una herramienta de evaluación de acreditación nacional aprobada, cuando corresponda. El programa también puede usar cualquier evaluación de necesidades completada por el programa. (3) El programa tiene un plan y políticas y procedimientos del programa por escrito para cumplir los objetivos establecidos, incluyendo las necesidades de desarrollo profesional y educativas del cuidador primario y el asistente. (4) El personal participa en la evaluación del programa y los objetivos establecidos para la mejora continua de la calidad se comparten con el personal.	En el momento de la solicitud: Los programas aceptan implementar y mantener este criterio. En el momento de la solicitud para programas operando por 12 meses o más como de 3 estrellas o más e implementación continua: El personal de CCS verifica lo siguiente: 1) Una escala del Programa de Cuidado Infantil de Calidad de Oklahoma completada y con fecha: Autoevaluación, Escala del Programa de Calidad de Tiempo Fuera de la Escuela (Quality Out-of-school Time Program) de Oklahoma: Autoevaluación, documentación de otra herramienta de evaluación aprobada por CCS completada. Los programas con licencia como Programas de Cuidado Infantil de Tiempo Fuera de la Escuela (Out of School Time Child Care Programs) pueden usar la Evaluación de Calidad del Programa de Edad Escolar (School-Age PQA) para cumplir este criterio. 2) Objetivos por escrito del programa con las fechas en que se establecieron y se actualizan al menos anualmente. 3) Planes por escrito con las fechas en que se establecieron los objetivos que se actualizan anualmente e incluyen objetivos para el desarrollo profesional del personal y las necesidades educativas. 4) Hojas de registro de asistencia a reuniones de personal con fecha con agendas o notas de las reuniones de personal que incluyan la fecha y la lista del personal presente.

340:110-1-8.11. Criterios adicionales de cuatro y cinco estrellas**Revisado 2-10-2025**

Fundamento: Los programas de cuatro estrellas implementan y mantienen todos los criterios de las estrellas de su nivel de Estrella mencionados en las secciones anteriores, además de implementar los criterios adicionales de desarrollo profesional y de programa detallados en esta sección.

Los programas de cinco estrellas están acreditados por una organización nacional de acreditación aprobada por CCS e implementan y mantienen todos los criterios de las estrellas de su nivel de Estrella mencionados en las secciones anteriores, además de implementar criterios adicionales de desarrollo profesional y de programa detallados en esta sección y se les otorga el nivel de Estrella más alto.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
4, 5	Criterios adicionales de desarrollo profesional para hogares de cuatro y cinco estrellas: OAC 340:110-1-8.11(b)(1). Los hogares de cuatro estrellas implementan un criterio adicional de desarrollo profesional. Los hogares de cinco estrellas implementan dos criterios adicionales de desarrollo profesional. (A) El cuidador primario mantiene un Nivel 5 de PDL o superior vigente. (B) El cuidador primario obtiene dos créditos universitarios o 30 horas de desarrollo profesional relacionado con el trabajo anualmente, por año de certificación de PDL. (C) El cuidador primario completa la Academia de Liderazgo para Hogares de Cuidado Infantil Familiar (Family Child Care Home Leadership Academy). (D) El cuidador asistente obtiene dos créditos universitarios o 30 horas de desarrollo profesional relacionado con el trabajo anualmente, por año de certificación de PDL. (E) El programa usa coaching continuo basado en evidencia para las prácticas de cuidado. (F) El cuidador primario completa todos los módulos del Modelo Piramidal para Infantes/Niños Pequeños, Preescolar o Nacimiento a Cinco.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: Para (A) - (D) y (F): El personal de CCS verifica la documentación en OKRegistry. Para la opción (E): El personal de CCS verifica el tipo actual de coaching basado en evidencia usado, la fuente de coaching, el plan general de coaching del programa y los planes de acción completados, formularios de observación, formularios de comentarios u otra documentación de coaching por escrito pertinente. Cuando se usa coaching interno también se incluye la verificación de la capacitación del instructor en el modelo de coaching basado en evidencia.
4, 5	Criterios adicionales de cuatro y cinco estrellas: OAC 340:110-1-8.11(b)(2)(A). El programa hace un proceso formal de admisión para las nuevas familias. Los hogares de cuatro estrellas implementan un criterio de orientación familiar, y los programas de cinco estrellas implementan (i) y (ii). La orientación familiar incluye: (i) orientación de padres (ii) orientación del niño al cuidador, hogar y rutina.	En el momento de la solicitud y la implementación continua: El personal de CCS revisa la documentación actual que muestra que la política de orientación familiar por escrito se implementa con regularidad, como un registro que incluye fechas y nombres de los familiares o del niño, y el personal que hace la orientación.

Nivel de Estrella	Criterios del hogar de cuidado infantil familiar de QRIS	Evidencia/documentación aceptable de la implementación
4, 5	Criterios adicionales de salud y seguridad para cuatro y cinco estrellas: OAC 340:110-1-8.11(b)(2)(B). Los hogares de cuatro estrellas implementan dos criterios de salud y seguridad, y los hogares de cinco estrellas implementan cuatro criterios. El programa i. ofrece evaluaciones o pruebas de desarrollo basadas en evidencia hechas por personal capacitado. El programa comunica los resultados a las familias y da información de referencia cuando corresponde ii. usa un consultor de salud según sea necesario iii. implementa listas de verificación diarias de seguridad del área de juegos iv. hace capacitaciones anuales del personal sobre planes y procedimientos de emergencia, cuando corresponde v. participa en CACFP vi. obtiene certificaciones de iniciativas de calidad, como el Programa de Primera Infancia Saludable Certificado (Certified Healthy Early Childhood Program) del Departamento de Salud del Estado de Oklahoma vii. colabora con escuelas, con permiso de los padres, sobre la salud y el bienestar de niños individuales, como evaluaciones del desarrollo y los IEP	En el momento de la solicitud y la implementación continua: i. Evaluación del desarrollo infantil completada y con fecha de cada niño en el último año. ii. Registro de fechas de consultas iii. Listas de verificación del área de juegos completadas iv. Agenda de capacitación y formulario de asistencia del personal v. Registros de CACFP vi. Certificado o evidencia de avance hacia la certificación vii. Acuerdo de colaboración, objetivos, registros, notas continuas o agendas de reuniones que reflejen los esfuerzos de colaboración

EL PROGRAMA STARS

Derechos y responsabilidades

Usted tiene derecho a:

- Presentar una solicitud de certificación y que se procese de manera oportuna.
- Retirar una solicitud de certificación antes de su aprobación o denegación mediante una solicitud por escrito al especialista de Alcance de Stars de su área.
- Solicitar una reducción en el nivel de certificación de Estrella mediante una solicitud por escrito al especialista de Alcance de Stars de su área.
- Recibir un aviso por escrito sobre la decisión tomada respecto a su solicitud de certificación.
- Comunicarse con el especialista de Alcance de Stars o el supervisor para hablar o hacer preguntas si se deniega su solicitud de certificación.
- Volver a presentar una solicitud en cualquier momento después de una denegación una vez que se cumplan todos los criterios. Sin embargo, si la solicitud se denegó debido a incumplimientos **Numerosos**, **Repetidos** o **Serios** (NRS), el programa no se puede aprobar para un nivel de certificación de estrella superior antes de seis meses después de recibir la carta de denegación por correo certificado.
- Solicitar una extensión de tiempo para el cumplimiento (formulario CCS 07LC074E). Usted puede solicitar una extensión de tiempo para el cumplimiento cuando su programa tenga un plan de corrección para una infracción de los criterios de las estrellas (excepto el cumplimiento de los requisitos mínimos de la licencia) y no pueda corregir las infracciones en el plazo acordado. Usted debe demostrar que la infracción de los criterios de las estrellas fue imprevisible y fuera de su control. Todas las solicitudes deben presentarse a más tardar 10 días calendario después de que expire el plan de corrección e incluir toda la documentación de respaldo. Las solicitudes se presentan a:

Child Care Services—QRIS Program Administrator
PO Box 25352
Oklahoma City, OK 73125

- Recibir un aviso por escrito de la decisión sobre la extensión de tiempo para cumplir de manera oportuna (en no más de 30 días).
- Recibir un aviso por escrito sobre una infracción a los criterios de las estrellas. Este aviso puede hacerse mediante una carta, un Aviso de cumplimiento, una página de información complementaria de servicios de licencias o en una revisión periódica de certificación de Estrella.
- Apelar cualquier infracción, incumplimiento o queja fundamentada del QRIS.
- Solicitar un acuerdo alternativo en lugar de una recomendación de reducción de nivel, presentando un plan al gerente de programas designado.
- Recibir un aviso por escrito sobre la reducción de su nivel de Estrella y las instrucciones para pedir una revisión administrativa.

EL PROGRAMA STARS

Derechos y responsabilidades

Usted tiene la responsabilidad de:

- Presentar una solicitud completa para la certificación de Estrella (los niveles de Estrella no se dan hasta que se haya presentado y aprobado una solicitud completa).
- Permitir al personal de OKDHS acceso total a las instalaciones y al personal del programa con el propósito de monitorear los criterios de calidad.
- Mantener el cumplimiento de los requisitos de licencia (los incumplimientos numerosos, repetidos o graves pueden tener como resultado la denegación de una calificación de Estrella superior). Su nivel de Estrella se puede reducir debido a un incumplimiento grave.
- Comprender y mantener todos los criterios de las estrellas en los niveles correspondientes y solicitar ayuda para comprender los criterios, según sea necesario.
- Avisar a Servicios de Cuidado Infantil en un plazo de cinco días hábiles del programa sobre cualquier cambio en la capacidad de su programa para cumplir los criterios de las estrellas (los ejemplos pueden incluir: pérdida de un cuidador primario, pérdida de acreditación, etc.).
- Presentar un plan por escrito para corregir infracciones a los criterios de las estrellas en el plazo acordado.
- Completar todos los métodos de evaluación del programa dentro del primer año del estado de dos, tres, cuatro o cinco estrellas y repetirlos según corresponda.
- Obtener el desarrollo profesional obligatorio y asegurarse de que los cursos completados estén documentados en OKRegistry.
- Presentar una Solicitud de extensión de tiempo para cumplir (07LC074E) a más tardar 10 días calendario después de que venza el plan de corrección.
- Mantener credenciales vigentes, incluyendo la Escala de Desarrollo Profesional, para el cuidador primario y todos los cuidadores asistentes empleados durante al menos 12 meses, manteniendo una escala de desarrollo profesional actualizada.
- Mantener la acreditación o el cumplimiento de los Estándares de desempeño del Programa Head Start, cuando corresponda.

REVISIONES DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTRELLA

Visitas antes de la certificación

- Antes de la aprobación inicial o de un nivel de Estrella superior, los programas reciben primero una visita del personal de CCS para verificar el cumplimiento de los criterios de las estrellas para dar la certificación.
- Las visitas antes de la certificación se programarán una vez que se haya enviado una solicitud completa de certificación de Estrella en línea y el especialista de Alcance de Stars haya verificado todos los criterios obligatorios.

Los hogares de cuidado infantil familiar de dos, tres, cuatro y cinco Estrellas que operan durante todo el año reciben un mínimo de una revisión parcial y una revisión completa de los criterios de certificación de Estrella anualmente, incluyendo programas operando menos de un año completo o que tienen un acuerdo de licencia cooperativa tribal. Las revisiones de certificación de Estrella las hace el personal de CCS. Cuando lo solicita el propietario del programa o el cuidador primario, el personal de CCS programa la revisión anual de criterios con al menos una semana de antelación.

Las excepciones son:

- Los hogares exentos de la licencia estatal deben tener al menos una revisión completa de certificación de Estrella al año.
- Los programas acreditados por una organización de acreditación nacional aprobada por CCS pueden estar exentos de la revisión de criterios de certificación parcial. Cuando los programas tienen incumplimientos numerosos, repetidos o graves, según el OAC 340:110-1-9.3, en los últimos 12 meses, el personal designado de CCS consulta con el gerente de programas designado para la aprobación de la exención.

Revisiones parciales de la certificación de Estrella

Durante las revisiones parciales de Estrella se verifican los siguientes criterios:

- cumplimiento de los requisitos mínimos de la licencia
- calificaciones del cuidador primario
- infracciones de los criterios de las estrellas de la revisión anterior

Revisiones completas de la certificación de Estrella

Todos los criterios de las estrellas se revisan anualmente en la revisión completa de Estrella, incluyendo las infracciones de los criterios de la revisión anterior.

Información adicional

En cada revisión de certificación de Estrella, el personal de Servicios de Cuidado Infantil verifica la implementación de los criterios obligatorios para esa revisión.

EL PROGRAMA STARS

Calificaciones del cuidador primario

Los cuidadores primarios en hogares de cuidado infantil familiar de 2 Estrellas deben cumplir y mantener un certificado vigente de la Escala de Desarrollo Profesional de Oklahoma (Oklahoma Professional Development Ladder, OPDL).

Los cuidadores primarios en hogares de cuidado infantil familiar de 3, 4 y 5 Estrellas deben:

- cumplir y mantener un nivel 4 o superior en la Escala de Desarrollo Profesional de Oklahoma (PDL) Y
- estar capacitados en ELG
 - 1) en el momento de la certificación para un nivel de Estrella superior O
 - 2) los nuevos cuidadores primarios contratados o que asumen responsabilidades después de la certificación deben capacitarse en un plazo de 90 días calendario Y
- estar empleados en el lugar a tiempo completo, lo que se define como el 80 por ciento del horario de operación semanal

No se puede contar a una persona como cuidador primario, maestro principal o maestro principal en período de prueba en más de un programa, a menos que los horarios programados de empleo en cada programa no se superpongan en ningún momento.

Los requisitos del nivel de la Escala de Desarrollo Profesional de Oklahoma pueden consultarse en: [Criterios – CECPD](#)

Para solicitar un certificado de la Escala de Desarrollo Profesional de Oklahoma, visite: [Registro – Búsqueda de eventos \(okregistry.org\)](https://okregistry.org). (Haga clic en “Login” [Inicio de sesión], luego en “Create Account” [Crear una cuenta])

EL PROGRAMA STARS

Planificación para el desarrollo profesional

La calidad que se ofrece en un hogar de cuidado infantil familiar depende del conocimiento y las competencias de las personas que trabajan con los niños. Todas las personas que trabajan con niños pequeños y sus familias necesitan una comprensión básica del desarrollo infantil y la educación temprana. Para ofrecer lo mejor a los niños, es importante esforzarnos por ser lo mejor posible, personal y profesionalmente. Un plan individualizado de desarrollo profesional educativo sirve como una guía. (Grupo de Trabajo de Primera Infancia de Vermont)

Piense en usted como profesional de la primera infancia:

- Evalúe su nivel actual de conocimiento. ¿Cuáles son sus fortalezas personales?
¿Qué áreas quiere mejorar?
- Identifique necesidades educativas: ¿Cuál es su experiencia educativa anterior?
¿Qué tipo de capacitación o educación necesita?
- Determine el desarrollo profesional que pueda cubrir esas necesidades.
¿Dónde lo buscará o lo encontrará?
- Identifique trayectorias profesionales potenciales. ¿Qué oportunidades quiere seguir?
(CDA, Certificado de Maestría, AA, BA, etc.) ¿Cómo? ¿Cuándo?

Desarrollo profesional aprobado por el Programa Stars

El desarrollo profesional (DP) es un proceso continuo usado para mejorar el conocimiento y las competencias para servir mejor a los niños y a sus familias. El DP debe estar relacionado con las responsabilidades del puesto.

- El contenido relacionado con el trabajo debe estar directamente asociado a las áreas de las Competencias Básicas de Oklahoma para Proveedores del Cuidado de la Primera Infancia o las Competencias Básicas de Oklahoma para Proveedores del Cuidado del Tiempo Fuera de la Escuela.
- El DP formal consiste en dos o más horas de formación de una organización de capacitación aprobada por el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma (OPDR) o créditos universitarios aprobados por el OPDR.
- El DP informal consiste en menos de dos horas de formación de una organización de capacitación aprobada por el OPDR, cualquier cantidad de horas de una organización no aprobada por el OPDR y cualquier capacitación mediante medios electrónicos como videos, DVD o seminarios web.
- No se pueden contar más de seis horas de DP informal en las horas de capacitación obligatorias por certificación en la Escala de Desarrollo Profesional (PDL).
- Un crédito universitario equivale a 16 horas de formación de DP.

Nota: Los cursos de educación general como Inglés Comp I, Biología, Matemáticas, Historia, etc., no cuentan como DP anual aprobado para Stars.

EL PROGRAMA STARS

Planificación para el desarrollo profesional

Requisitos de desarrollo profesional del cuidador primario:

En la aprobación inicial de Star:

- debe tener 2 créditos universitarios en administración, desarrollo infantil o educación infantil temprana, o 20 horas de formación de desarrollo profesional relacionado con el trabajo en los últimos 12 meses o dentro de la certificación de PDL actual Y
- haber completado la orientación de QRIS

Cuando se contrata a un nuevo cuidador primario:

- debe tener 2 créditos universitarios en administración, desarrollo infantil o educación infantil temprana, o 20 horas de formación de desarrollo profesional relacionado con el trabajo en los 12 meses anteriores o dentro de la certificación de PDL actual Y
- completar la orientación QRIS en un plazo de 90 días calendario después de la contratación

Desarrollo profesional continuo: debe tener 2 créditos universitarios en administración, desarrollo infantil o educación infantil temprana, o 20 horas de formación de DP relacionado con el trabajo según la certificación de PDL.

Requisitos de desarrollo profesional del asistente de cuidador:

Después de cumplir 12 meses de empleo, los cuidadores asistentes deben tener 2 créditos universitarios en desarrollo infantil, educación de primera infancia o de edad escolar, o 20 horas de formación de DP relacionado con el trabajo según la certificación de PDL.

Referencia:

Plan de Desarrollo para el Cuidado y la Educación Temprana (Development Plan for Early Care and Education). Junio de 2001. El Comité de Preparación y Desarrollo Profesional del Grupo de Trabajo de Primera Infancia de Vermont

PROCEDIMIENTOS PARA EXTENSIONES DE TIEMPO PARA EL CUMPLIMIENTO

El propietario o cuidador primario puede presentar una *Solicitud de extensión de tiempo para el cumplimiento* por escrito cuando se haya elaborado un plan de corrección para remediar una infracción de los criterios de las estrellas (como la pérdida de un maestro principal o la pérdida de acreditación) y se necesite más tiempo para corregirla.

El propietario o cuidador primario presenta el Formulario 07LC074E, *Solicitud de extensión de tiempo para el cumplimiento* (disponible en <http://www.okdhs.org/services/cc/Pages/ChildCare.aspx> o solicitándolo a cualquier miembro del personal de CCS) junto con toda la documentación de respaldo al administrador del programa QRIS o su designado, a más tardar 10 días calendario después de que venza el plan de corrección. La documentación de respaldo puede incluir: certificados de desarrollo profesional, expedientes académicos, documentación de instructores o coordinadores académicos, o correspondencia de una organización de acreditación aprobada por CCS.

La decisión de aprobar una extensión de tiempo para cumplir la toma el administrador del Programa QRIS o su designado. La aprobación de una extensión de tiempo para el cumplimiento no sienta precedente, y cada solicitud se evalúa de manera independiente. El propietario o cuidador primario recibe un aviso por escrito de la decisión.

Información que se considera para determinar si se aprueba una solicitud de extensión de tiempo para el cumplimiento:

Fecha de la solicitud

- Las solicitudes de extensión se hacen completando y presentando el formulario 07LC074E, *Solicitud de extensión de tiempo para el cumplimiento*, a más tardar 10 días calendario después de que venza el plan de corrección.
- Las solicitudes de extensión que se reciban más de 10 días después del vencimiento del plan de corrección pueden no aprobarse por no haberse presentado a tiempo.

Plan de corrección y tipo de infracción

- Para solicitar una extensión de tiempo para el cumplimiento, primero debe haberse implementado un plan de corrección por los criterios no cumplidos.
- La documentación debe demostrar que la infracción fue imprevisible y estuvo fuera de su control.
- No se aprueban extensiones para el desarrollo profesional continuo correspondiente a un año laboral.
- No se otorgan extensiones por infracciones fácilmente corregibles como desarrollo profesional anual o encuestas a padres/personal.
- No se aprueban extensiones para cumplir los requisitos mínimos de la licencia.

Cumplimiento

- El registro del programa respecto a incumplimientos numerosos, repetidos o graves de los requisitos de la licencia aplicables se toma en cuenta para decidir si se aprueba la solicitud.
- No se aprueba una extensión para ningún programa que esté bajo revisión por una posible reducción, denegación o revocación.

Maestros principales

- Para que se otorguen más extensiones, los programas deben presentar la documentación que demuestra que el personal ha estado trabajando activamente para cumplir las calificaciones de maestro principal desde la presentación de la solicitud de extensión anterior.

Motivos para las extensiones

- Las extensiones solo se otorgan cuando la infracción fue imprevisible y estuvo fuera de su control.
- Las extensiones solo se otorgan por infracciones relacionadas con los criterios del programa Stars.

GLOSARIO

A

Acreditación: Normas nacionales para la práctica profesional que guían a los programas en la mejora continua de la calidad. El proceso de acreditación se completa por medio de una agencia nacional de acreditación.

Experiencias adversas en la infancia (ACE): Eventos potencialmente traumáticos que ocurren desde el nacimiento hasta los 18 años.

Herramienta de evaluación: Herramienta usada por los programas para evaluar sus fortalezas y áreas de mejora, basada en la investigación y buenas prácticas en la primera infancia, y aprobada por Servicios de Cuidado Infantil.

C

Centro de cuidado infantil: Programas que operan 30 horas o más por semana.

Centro para el Desarrollo Profesional de la Primera Infancia (CECPD): Una alianza de University of Oklahoma y Servicios de Cuidado Infantil (CCS) que apoya a los profesionales de primera infancia en Oklahoma con desarrollo profesional, registro de capacitadores y capacitaciones aprobadas y un calendario de formación estatal. www.cecpd.org

Certificado de Maestría (CoM): Certificado de mínimo 18 créditos en desarrollo infantil, educación infantil o cuidado de bebés/niños pequeños otorgado por un colegio comunitario. www.okhighered.org/scholars

Coaching: Prácticas basadas en evidencia en las que el personal de cuidado infantil trabaja individualmente con un coach para mejorar prácticas específicas de enseñanza de calidad en sus salones de clases y programas.

Coordinador de currículo: Persona que desarrolla y evalúa el currículo o los planes de la lección, además de supervisar o ayudar en su implementación del currículo/planes de la lección y en las actividades diarias para los niños en el programa.

Credencial de Asociado en desarrollo infantil (CDA): Credencial nacional que otorga Council for Professional Recognition a los profesionales de cuidado infantil que hayan completado con éxito el proceso de evaluación de CDA. <https://www.cdacouncil.org/en/>

Currículo: Un currículo adquirido o un plan propio, como los planes de la lección, que guía al personal a medida que desarrollan oportunidades de aprendizaje y objetivos para los niños a su cargo.

Desarrollo infantil: Estudio de los cambios físicos, intelectuales, emocionales y sociales que ocurren en los niños desde la concepción hasta la adolescencia.

Evaluación del aprendizaje infantil: Evaluación formal o informal basada en lo que el niño está aprendiendo, usando los objetivos individuales y las observaciones de los planes de la lección y el currículo en el entorno de aprendizaje.

Evaluación del desarrollo infantil: Evaluación formal o informal del progreso en el desarrollo de un niño.

Juego iniciado por el niño: Cuando los niños tienen la libertad de elegir qué y cómo jugar en su entorno.

Mejora continua de la calidad (CQI): Proceso de identificar, describir y analizar las fortalezas y debilidades, y luego probar, implementar, aprender y revisar las soluciones. Esto representa un compromiso constante para mejorar la capacidad de prestar servicios educativos de alta calidad y usarlos para maximizar los resultados para todos los niños inscritos en un programa.

Objetivos para los niños: Objetivos por escrito creados para cada niño en el programa basándose en comentarios de la familia, documentación de observaciones, exámenes y evaluaciones del desarrollo. Los objetivos pueden redactarse usando como guía las ELG o los Estándares Académicos de Oklahoma.

Participación de la comunidad: Cómo se representa la comunidad en el entorno de aprendizaje de los niños y de qué maneras los niños participan activamente en la comunidad que los rodea.

Plan de continuidad del cuidado: Un plan que incluye cómo los niños permanecerán con personal específico durante la mayor parte del día y no los trasladarán ni asignarán rutinariamente a otro grupo ni salón de clases.

Profesional de cuidado infantil (CCP) certificado: Credencial nacional que otorga National Early Childhood Program Accreditation Commission, Inc. (NECPA) <https://necpa.net/page/ccp/>

Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP): El Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (Child and Adult Care Food Program) es un programa de nutrición infantil del USDA para programas y centros de cuidado infantil con licencia. Este programa financiado a nivel federal ayuda a que los niños reciban la nutrición que necesitan reembolsando a los proveedores de cuidado infantil el costo de servir comida que cumpla las directrices del USDA.

Servicios de Cuidado Infantil (CCS): División del Departamento de Servicios Humanos que se asegura de que se mantengan los estándares mínimos para el cuidado y la protección de los niños fuera de sus casas, promueve y apoya a los programas de cuidado infantil para alcanzar estándares óptimos, y trabaja para garantizar servicios adecuados y suficientes de cuidado infantil.
<https://oklahoma.gov/okdhs/services/child-care-services/child-care-licensing.html>

Tiempo asignado para coaching y reflexión: Tiempo programado fuera del salón de clases y de otras responsabilidades laborales, para que el personal pueda dedicarlo a mejorar las prácticas de calidad. Este tiempo puede aprovecharse con o sin la presencia de un coach.

D

Academia de liderazgo para directores: Para directores, subdirectores y administradores de programas de cuidado infantil. La Academia ofrece capacitación en competencias de liderazgo y se centra en cómo ser un líder más eficaz para cubrir las necesidades del personal y de los niños bajo su cuidado.

Campamentos diurnos: Programas que operan durante las vacaciones escolares por 12 horas o menos al día, atienden a niños mayores de 5 años que asisten o han completado kindergarten o grados superiores, y usan el espacio exterior como componente principal por al menos el 50% del horario diario.

Capacitación avanzada para directores: Certificado en administración y gestión para directores que ya no está en vigencia. Esto se reconoce como una opción adicional de certificación para los niveles de cuatro y cinco estrellas para los directores que completaron este certificado anteriormente.

Departamento de Servicios Humanos (DHS): Agencia del estado de Oklahoma que ayuda a las personas y familias necesitadas por medio de los programas de asistencia pública y la administración de

los servicios para niños, adultos mayores y personas con discapacidades. Servicios de Cuidado Infantil es una división de esta agencia estatal. <https://oklahoma.gov/okdhs.html>

Etapas del desarrollo: Los períodos típicos en los que un niño alcanza capacidades específicas según su edad. También se pueden llamar hitos del desarrollo.

Evaluaciones del desarrollo: Evaluaciones formales o informales para determinar cómo se desarrolla un niño con el tiempo y si está alcanzando los hitos típicos del desarrollo.

Organización de atención directa: Cualquier programa de cuidado infantil con licencia u hogar de cuidado infantil familiar registrado en el Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma.

Práctica apropiada para el desarrollo (DAP): Principios y directrices para las mejores prácticas en el cuidado y educación de los niños pequeños, basados en la investigación sobre cómo se desarrollan y aprenden. Incluyen maneras de fomentar el aprendizaje y desarrollo óptimo de los niños pequeños. DAP considera la edad, los intereses individuales, el contexto cultural y las necesidades de desarrollo de los niños.

Programa diario: Un cronograma por escrito de los eventos que muestra lo que debe suceder a lo largo del día. Esto es diferente a un plan de la lección.

E

Actividades de enriquecimiento: Actividades incorporadas a lo largo del programa que fomentan competencias básicas y un nivel superior de pensamiento, como estudios sociales, teatro, clases de cocina o competencias para la vida. Estas actividades deben estar documentadas en los planes de la lección y hacerse de manera rutinaria, alternándose según las necesidades e intereses de los niños.

Capacitación en planes y procedimientos de emergencia: Plan creado por el programa sobre cómo capacitarán al personal en los planes y procedimientos de emergencia establecidos en el

Early Head Start: Programa patrocinado por una agencia o beneficiario de Head Start que presta servicios centrados en la familia a mujeres embarazadas de bajos ingresos y familias con niños desde el nacimiento hasta los tres años, apoyando el desarrollo infantil, las funciones de los padres y la autosuficiencia.

Extensión de tiempo para el cumplimiento: Solicitud por escrito que presenta el propietario, agente designado, director o cuidador primario para pedir más tiempo para cumplir los criterios de Stars.

Inventario del equipo: Lista detallada del equipo obligatorio según el número y edades de los niños en un entorno específico de cuidado infantil. El inventario se hace contando el equipo y completando el formulario obligatorio del DHS. Se hace al menos una vez al año y se usa como parte del proceso de evaluación del programa.

Plan Educativo de Desarrollo Profesional (EPDP): Plan por escrito que documenta los objetivos personales para mantenerse actualizado en conocimientos y prácticas del campo de la educación infantil/desarrollo infantil y el crecimiento profesional. Un EPDP ayuda a las personas a organizarse para cumplir fechas límite de capacitación, planear y dar seguimiento a la formación requerida para renovar credenciales, crear una lista de capacitaciones significativas y diseñar un plan de avance profesional en el campo de la educación infantil.

F

Área de recursos para familias: Área donde las familias pueden obtener información sobre agencias que prestan servicios a familias y artículos sobre temas familiares.

Colaboración con la familia: Las formas en que las familias tienen un papel activo en el programa, como participar en el consejo asesor de padres, ofrecerse como voluntarios o hacer visitas en la casa de la familia. El programa fomenta la participación de las familias en la educación y el desarrollo del niño.

Conferencias familiares: Reuniones presenciales entre el maestro del niño y los padres, en las que se habla del progreso, los logros y los retos del niño, y se establecen objetivos en conjunto.

Consejo Asesor Familiar: Grupo de padres que se reúne con el director del centro, el propietario y otro personal, y aporta comentarios para ayudar a establecer los objetivos, las actividades y los procedimientos del programa.

Contratos familiares: Acuerdos entre los padres y el programa que incluyen, entre otros, políticas sobre horarios, tarifas, calendario de pagos, vacaciones y cancelación. Los contratos los firman y fechan los padres.

Desarrollo profesional formal: Dos horas o más de capacitación de una organización aprobada por OPDR o créditos universitarios aprobados por OPDR. Las horas de desarrollo profesional formal las determina CECPD en el sitio web de OPDR.

Encuestas familiares: Cuestionarios entregados a los padres para obtener sus opiniones y ayudar al programa a identificar fortalezas y debilidades, y evaluar su eficacia para cubrir las necesidades de los niños y padres. Los datos recopilados en las encuestas se usan para establecer objetivos que mejoren el programa y el entorno de aprendizaje.

Orientación familiar: Proceso formal de admisión de nuevas familias al programa. Esto incluye orientación al salón de clases y a la rutina, y la presentación del personal docente al padre o madre y al niño. Estos procesos están incluidos en las políticas escritas para padres del programa.

H

Agencia o beneficiario de Head Start: Agencia local pública o privada sin fines de lucro aprobada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. para operar un programa Head Start.

Consultor de salud: Profesional de la salud que apoya la salud, la seguridad y el bienestar de los niños pequeños, las familias y el personal en entornos de atención y educación temprana. Promueven la calidad mediante la observación de prácticas recomendadas y la identificación de riesgos en el programa.

Head Start: Programa financiado según la Ley Head Start e implementado por una agencia o beneficiario de Head Start, que ofrece servicios integrales continuos de desarrollo infantil según los Estándares federales de desempeño del Programa Head Start.

I

Áreas de interés: Las áreas en un espacio de aprendizaje dispuestas para que los niños interactúen con una diversidad de materiales interesantes y apropiados para su edad, y participen en diversas actividades de arte, lectura, juego dramático, bloques, manipulativos, matemáticas y ciencia/naturaleza. Las áreas de interés también deben extenderse al área exterior, llevando dichas áreas al aire libre para que los niños exploren y experimenten.

Desarrollo profesional informal: Menos de dos horas de capacitación de una organización aprobada por OPDR, cualquier cantidad de horas de una organización no aprobada, y cualquier capacitación proveniente de medios electrónicos, como videos o DVD. Las horas de desarrollo profesional formal e informal las determina CECPD en el sitio web de OPDR.

Implementación: Proceso de poner en práctica de forma constante planes o ideas.

Individualizado: Proceso de planificar e implementar experiencias de aprendizaje que respondan a los intereses, fortalezas y necesidades de cada niño. Los maestros reflexionan sobre sus observaciones de cada niño y luego planifican las formas más efectivas de apoyar su aprendizaje y desarrollo.

Invitaciones a jugar: También se pueden llamar invitaciones a aprender, provocaciones o espacios de creación. Fomentan el aprendizaje de los niños mediante la exploración ofreciendo materiales que los “invitan a jugar” de forma creativa y no directiva, sin criterios de éxito. Es una manera de organizar el juego infantil e invitarlos a una manera nueva y diferente de despertar su interés y ampliar su pensamiento con poca intervención adulta.

Plan individualizado de apoyo familiar (IFSP): Plan escrito para niños desde el nacimiento hasta los 3 años (y sus familias) que son elegibles para servicios de intervención temprana del programa SoonerStart de Oklahoma debido a retrasos del desarrollo identificados. El plan lo elabora un equipo que incluye al padre/madre, al coordinador de servicios y a los profesionales que participan directamente en la evaluación. El IFSP incluye los servicios necesarios para fortalecer las necesidades únicas de desarrollo de un niño en particular.

Planes de educación individualizada (IEP): Plan por escrito para menores de 3 a 21 años, centrado en sus necesidades educativas. Es un documento legal bajo la ley de EE. UU. creado para cada menor de escuela pública que necesita educación especial. Lo elabora un equipo que incluye al padre/madre del menor y al personal del distrito escolar con conocimiento sobre sus necesidades.

J

Descripción del puesto: Herramienta por escrito que describe las funciones únicas y esenciales de un determinado puesto e incluye generalmente el título del puesto, las responsabilidades, las tareas principales (lo que hará el personal) y los requisitos (como educación, experiencia y competencias o conocimientos especializados). Ayudan al personal potencial a decidir si es compatible con la filosofía y necesidades del programa y sirven como base para evaluaciones del personal.

L

Competencias para la vida: Competencias esenciales diarias que los niños necesitan para tener éxito mientras crecen, como concentración y autocontrol, comunicación y pensamiento crítico.

Entorno de aprendizaje: Puede ser en el interior o exterior, en cualquier lugar donde los niños tengan la oportunidad de participar en el aprendizaje. El entorno de aprendizaje les ofrece a los niños el espacio, los materiales y la oportunidad de aprender y practicar nuevas competencias.

Especialistas en aprobación de licencias: Personal de Servicios de Cuidado Infantil que supervisa el cumplimiento de los estándares mínimos para el cuidado y protección de los niños fuera de su casa y que ayuda a los programas de cuidado infantil a mantener los estándares de más calidad del programa Stars.

Licencia: La licencia de cuidado infantil la administra Servicios de Cuidado Infantil (CCS), una división de (DHS). La Ley de Autorización de Centros de Cuidado Infantil (Child Care Facilities Licensing Act) define los programas que deben tener licencia. El sitio web tiene los enlaces a los requisitos de las licencias, también conocidos como estándares, para los distintos tipos de cuidado. 844-834-8314, <https://oklahoma.gov/okdhs/services/child-care-services/child-care-licensing.html>

Oportunidades de aprendizaje: Cualquier parte del día, estructurada o no, en la que los niños tengan oportunidad de interactuar con el entorno y las actividades.

Plan de la lección: El currículo o los planes de la lección reflejan la filosofía y los objetivos del programa; se basan en el desarrollo infantil y prácticas apropiadas; consideran las distintas edades, competencias, etapas de desarrollo y necesidades especiales de los niños; promueven el desarrollo físico, cognitivo, de lenguaje, de la lectoescritura y socioemocional; e incorporan música y canciones en diversas actividades a lo largo del día. Los programas implementan actividades apropiadas para el desarrollo en sus planes de la lección o currículo alineados con las Directrices de aprendizaje temprano de Oklahoma o los Estándares académicos de Oklahoma.

M

Declaración de misión o visión: Describe los objetivos de su programa, las cualidades únicas que ofrece, y la visión general, o puede ser la definición y propósito del programa.

Maestro principal: Persona que trabaja en el lugar, en el programa, al menos el 50% del horario de operación del programa. Debe tener al menos 18 años y un nivel 4 o superior de OPDL vigente. La persona debe tener la capacitación aprobada de ELG o recibirla en un plazo de 90 días calendario después de asumir la función de maestro principal. Los maestros principales son responsables del cuidado directo de los niños y del apoyo al personal docente y a la administración del programa en la planificación e implementación de los planes de lección, organización del salón de clases, planificación e implementación de la comunicación y participación familiar, y en dar comentarios sobre el desarrollo y evaluación del programa.

N

Credencial nacional de administrador (NAC): Curso integral de 45 horas. Es un reconocimiento por demostrar dominio de las competencias de administración de cuidado infantil. Se reconoce como una marca de excelencia que designa a los profesionales que han mostrado el conocimiento esencial para administrar un programa de cuidado infantil. <https://necpa.net/page/nacoverview/>

Incumplimiento: Término que se usa para definir cuando no se cumple un requisito de licencia.

Programa Nacional de Almuerzos Escolares: Programa de alimentación con asistencia a nivel federal. Proporciona almuerzos nutritivos, a bajo costo o gratuitos, a los niños en programas de cuidado infantil.

O

Agencia de Recursos y Referencia de Cuidado Infantil de Oklahoma (R&R): Una agencia asociada a CCS que tiene una red de sitios regionales en todo Oklahoma y presta servicios para padres, proveedores y comunidades, incluyendo remisiones para cuidado infantil, capacitación de proveedores, asistencia técnica y defensa. <http://www.oklahomachildcare.org>

Áreas de interés al aire libre: Áreas exteriores dispuestas para que los niños puedan interactuar con una diversidad de materiales interesantes y apropiados para su edad, y participar en diversas actividades de arte, lectura, juego dramático, bloques, manipulativos, matemáticas y ciencia/naturaleza. Las áreas de interés al aire libre pueden ser permanentes o temporales con elementos que se añaden para mejorar el aprendizaje.

Certificado de Finalización para Directores de Oklahoma (DCoC): Certificado de un mínimo de 24 horas de crédito en desarrollo infantil y administración otorgado por el Programa Scholars y disponible únicamente para directores, subdirectores y proveedores de hogares de cuidado infantil familiar. El programa Scholars ofrece una beca de pago por estudios a proveedores elegibles. 866-343-3881, 405-225-9395, www.okhighered.org/scholars

Certificado de Maestría para Directores de Oklahoma (DCoM): Certificado de 33 horas de crédito en desarrollo infantil y administración disponible solo por medio de OSU-Oklahoma City y Carl Albert State Colleges. El programa Scholars ofrece una beca de pago por estudios para directores, subdirectores y proveedores de cuidado infantil familiar elegibles para esta credencial. 866-343-3881, 405-225-9395, www.okhighered.org/scholars

Competencias Básicas de Oklahoma: Documento que incluye lo que las personas que trabajan con niños pequeños deben saber, comprender y ser capaces para apoyar el aprendizaje y el desarrollo infantil. Puede usarse para evaluar competencias en áreas de contenido, planificar el desarrollo profesional, redactar descripciones de puestos y políticas de personal, y evaluar opciones educativas.

Continuas: Actividades que se hacen de manera rutinaria durante todo el año.

Departamento de Salud del Estado de Oklahoma: Departamento responsable de proteger la salud de los habitantes de Oklahoma usando estrategias que previenen enfermedades. 405-426-8000, 800-522-0203, <https://oklahoma.gov/health.html>

Directrices de aprendizaje temprano de Oklahoma (ELG): Guías para maestros de la primera infancia para ayudar a los niños con lo que necesitan saber y poder hacer para tener éxito en la escuela. Hay Directrices de aprendizaje temprano de Oklahoma para bebés, niños pequeños y de dos años, y Directrices de aprendizaje temprano de Oklahoma para niños de tres a cinco años.

Escala de Desarrollo Profesional de Oklahoma (OPDL): Proceso formal que permite a las personas documentar su experiencia y desarrollo profesional en atención y educación temprana. Se mantiene un registro de CECPD. www.cecpg.org

Estándares académicos de Oklahoma: Expectativas sobre lo que los estudiantes de escuelas públicas en Oklahoma deben saber y poder hacer al finalizar cada año escolar, según lo define el Departamento de Educación del Estado de Oklahoma (Oklahoma State Department of Education). <https://sde.ok.gov/oklahoma-academic-standards>

Estructura organizacional: El propósito de esta estructura es identificar la cadena de mando en un programa. Algunas estructuras organizacionales parecen pirámides, gráficos, etc.

Formación para directores sobre administración de programas (Director's Pathway to Program Administration) de Oklahoma: Currículo de 130 horas que proporciona capacitación y preparación en el área de negocios, administración y liderazgo en cuidado infantil. El programa Scholars ofrece una beca de pago por estudios para directores, subdirectores y proveedores de cuidado infantil familiar elegibles para esta credencial. 866-343-3881, 405-225-9395, www.okhighered.org/scholars

Programa de Primera Infancia Saludable certificado por el Departamento de Salud del Estado de Oklahoma: El programa lo administra el Centro para la Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud (Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion) del Departamento de Salud del Estado (Oklahoma State Department of Health) de Oklahoma. El Programa de Primera Infancia Saludable certificado reconoce los programas de primera infancia que trabajan para mejorar la salud de los niños, las familias y el personal mediante oportunidades de bienestar y la implementación de políticas que lleven a estilos de vida más sanos.

Programa fuera del horario escolar (Out-of-School Time Program, OST): Programas de cuidado infantil que operan cuando la escuela no está abierta, como antes y después de clases y durante las vacaciones escolares, y atienden a niños mayores de 3 años que están asistiendo o han completado prekindergarten o grados superiores.

Propietario: La persona que está en la documentación de propiedad del permiso o licencia que se presenta al Departamento de Licencias de Cuidado Infantil.

Registro de Desarrollo Profesional de Oklahoma (OPDR): Base de datos estatal en línea que reconoce el desarrollo profesional (DP) de todas las personas que trabajan en el campo de atención y educación temprana y que mantiene CECPD. www.cecpg.org

P

Actividades físicas: Actividades físicas planificadas que promueven el desarrollo de motricidad gruesa. Las Directrices de aprendizaje temprano de Oklahoma contienen ideas para actividades de motricidad gruesa apropiadas para el desarrollo. Estas actividades físicas planificadas pueden ser en el salón de clases y al aire libre.

Acuerdo de maestro principal en período de prueba: El acuerdo por escrito entre el director y el personal que está trabajando para cumplir los requisitos de maestro principal. El acuerdo lo verifica la Autorización de Licencias y le da seguimiento de forma rutinaria.

Conducta profesional y ética: Define los valores fundamentales del programa y proporciona orientación sobre lo que debe hacer el personal cuando tenga obligaciones o responsabilidades en su trabajo que estén en conflicto.

Desarrollo profesional: Actividades de aprendizaje y apoyo diseñadas para preparar a las personas para trabajar con y en representación de niños pequeños y sus familias, incluyendo experiencias continuas para mejorar su trabajo.

Encuestas al personal: Cuestionarios que se entregan al personal del programa para obtener sus opiniones y ayudar al programa a identificar fortalezas y debilidades del programa, y evaluar la efectividad para cubrir las necesidades de los niños, padres y personal.

Evaluación del personal: Se usa para comunicar claramente las expectativas, documentar el desempeño del personal, reconocer logros, reconocer el desempeño sobresaliente, mejorar el desempeño del personal, desarrollarlo y motivarlo, y ayudar a alcanzar los objetivos de un programa. Debe usar las Competencias Básicas de Oklahoma y basarse en la descripción formal de puesto del personal y ser específico, medible, alcanzable, enfocado en resultados y acotado en el tiempo.

Evaluación del programa: Proceso sistemático e intencional usado para mejorar las prácticas y servicios del programa. Los objetivos del programa se establecen e implementan considerando la información recopilada de encuestas a familias y personal, inventarios de equipo, listas de verificación del entorno físico y herramientas de evaluación.

Lista de verificación del entorno físico: Herramienta completada para ayudar a los programas a evaluar sus entornos en busca de posibles riesgos, tanto en interiores como al aire libre, para proporcionar un entorno seguro para los niños y el personal.

Maestro principal en período de prueba: Un miembro del personal designado por el director, que firma un acuerdo por escrito sobre cómo trabajará para cumplir los requisitos de maestro principal durante un período de prueba de un año. El personal y el director completan y presentan un acuerdo de maestro principal en período de prueba a Autorización de Licencias.

Manuales para padres: Informar a los padres/familias sobre las políticas y procedimientos del programa de cuidado infantil con información que ayuda a desarrollar una asociación entre la familia del niño y el cuidado infantil.

Modelo de pirámide: Modelo basado en evidencia que promueve el desarrollo socioemocional en bebés y niños pequeños. El modelo incluye desarrollo profesional de alta calidad, recursos y coaching para apoyar el fortalecimiento de prácticas efectivas con los niños y sus familias.

Objetivos del programa: Planes por escrito basados, como mínimo, en la información recopilada de inventarios de equipo completados, listas de verificación del entorno físico, encuestas a familias y personal, y una herramienta de evaluación aprobada por CCS o una herramienta de evaluación de acreditación nacional aprobada. Incluyen objetivos relacionados con el desarrollo profesional, las necesidades educativas del personal, las políticas y los procedimientos del programa.

Políticas del personal: Políticas que se entregan al personal cuando inicia el empleo y cuando se hacen revisiones. Las políticas incluyen información sobre contratación y terminación, deberes y responsabilidades laborales de cada puesto, requisitos de desarrollo profesional incluyendo horas obligatorias, políticas de asistencia, la declaración de misión o visión del programa, estructura organizacional, conducta profesional y ética, planes para las transiciones de los niños y planes de continuidad del cuidado.

Programa de media jornada: Programas de cuidado infantil que operan más de 15, pero menos de 30 horas por semana.

Reuniones de personal: Reuniones programadas con todo el personal que sirven para comunicar información, tomar y transmitir decisiones, formar equipos e identificar y resolver problemas.

Tiempo de planificación: Un tiempo programado durante el día que permite a los maestros estar fuera del salón de clases para planificar y preparar sus planes de la lección y establecer objetivos para los niños y familias que atienden.

Q

Coaches de calidad: Personal de Servicios de Cuidado Infantil que proporciona apoyo para implementar prácticas de calidad en centros de cuidado infantil, hogares de cuidado infantil familiar y salón de clases individuales, además de hacer revisiones de los programas que participan en QRIS.

Especialista en Calidad: Personal de Servicios de Cuidado Infantil que supervisa los programas que participan en el QRIS para asegurar la implementación de los criterios de QRIS. También dan asistencia técnica para apoyar a los programas de cuidado infantil a mantener estándares de calidad más altos.

Sistema de Calificación y Mejora de la Calidad (QRIS): Parte de los Servicios de Cuidado Infantil responsable del programa Stars, que es un método para evaluar, mejorar y comunicar el nivel de calidad en entornos de cuidado y educación temprana y para edad escolar. Los criterios que se usan en QRIS se desarrollan a partir de investigaciones y de lo que universalmente se considera atención de calidad.
<https://oklahoma.gov/okdhs/services/child-care-services/qris.html>

R

Capacitación en resiliencia: Desarrollo profesional sobre resiliencia emocional, cognitiva y mental, física o espiritual.

De manera rutinaria: Que ocurre de manera regular y constante como parte de las operaciones normales.

S

Certificado de finalización para edad escolar (SACoC): Certificado de al menos 18 horas crédito en desarrollo infantil y desarrollo para edad escolar entregado por el programa Scholars. 866-343-3881, 405-225-9395, www.okhighered.org/scholars

Desarrollo socioemocional: La capacidad en desarrollo del niño para formar y mantener relaciones cercanas y seguras, experimentar, regular y expresar emociones de maneras social y culturalmente apropiadas, y explorar el entorno y aprender, todo en el contexto de la familia, comunidad y cultura.

Especialista de extensión del programa Stars (SOS): Personal de Servicios de Cuidado Infantil que procesa las solicitudes para el programa Stars y las solicitudes de certificaciones, hace seguimiento de los programas acreditados de 2, 3, 4 y 5 estrellas y programas de Head Start, ofrece desarrollo profesional y asistencia técnica, y promueve el programa Stars.

Programa Scholars for Excellence in Child Care: Agencia aliada a los Servicios de Cuidado Infantil que da becas a profesionales elegibles del cuidado infantil para que puedan completar cursos en desarrollo infantil, primera infancia o educación para edad escolar. Los coordinadores del Programa Scholars ayudan y orientan a los proveedores de cuidado infantil que participan en el programa mientras trabajan para obtener una credencial CDA, Certificado de Maestría, Certificado de Finalización del Director, Certificado de Maestría del Director, o un título de Asociado en Artes o Ciencias en CD/ECE. Los coordinadores del Programa Scholars prestan servicios de apoyo, asistencia técnica, y asesoría académica y profesional. 866-343-3881, 405-225-9395, www.okhighered.org/scholars

STEAM: Ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Estas actividades tienen como objetivo enseñar a los estudiantes innovación, pensamiento crítico y el uso de ingeniería o tecnología en diseños imaginativos o enfoques creativos.

Tiempo frente a pantallas: El uso de medios electrónicos con pantalla, como televisión (TV), reproductores de video digital (DVD), sistema de video doméstico (VHS), videojuegos, tabletas y computadoras. Usos aceptables de pantallas en el cuidado infantil incluyen lectores electrónicos para lectura y juegos que implican participación en actividad física, como Wii Dance. La televisión y el tiempo frente a pantallas no se usan con niños de 1 año o menos.

T

Actividades guiadas por el maestro: Oportunidades de aprendizaje donde el adulto determina la actividad, el propósito y el tiempo que se le dedicará.

Asistencia técnica (TA): Cuando una persona da información, conocimientos, instrucciones o capacitación en competencias para ayudar a otra persona a aprender algo nuevo o aplicar algo que ya ha aprendido.

Plan de transición: Plan de actividades apropiadas para la edad que ayudan a los niños cuando cambian de una actividad a otra, minimizando el tiempo de espera.

Tiempos de transición: Momentos en los que los niños cambian de una actividad a otra, se trasladan entre salón de clases, tienen cambios de personal docente y hacen la transición a un nuevo programa de cuidado infantil, Head Start o escuela.

V

Horario visual con imágenes para el salón de clases: Imágenes o una combinación de imágenes y palabras que muestran la secuencia de eventos del día. Estas pueden ser fotos tomadas a los niños en su programa o imágenes prediseñadas que muestren cada parte del día.

Infracción: Término usado para definir cuando no se cumplen los criterios del programa Stars.

W

Bien equipado: Tener suficiente equipo en el área de interés para ofrecer múltiples opciones a los niños y materiales suficientes para que puedan trabajar en conjunto.



OKLAHOMA
Human Services

Pub. No. 99-43

Revisado 2/2025

El director de Servicios Humanos de Oklahoma (Oklahoma Human Services), Jeffrey Cartmell, autorizó esta publicación y se imprime de acuerdo con las reglamentaciones estatales y federales a un costo de \$7,120.94 por 4,121 copias. Hay copias depositadas en el Centro de Intercambio de Publicaciones (Publications Clearinghouse) del Departamento de Bibliotecas de Oklahoma (Oklahoma Department of Libraries). Los miembros del público pueden obtener copias llamando al 1-877-283-4113 (llamada sin costo) o descargando una copia en <https://oklahoma.gov/okdhs/library.html>.